



**Martes 29 de marzo 2016.**

## **ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS**

Comunicamos a usted que el día jueves 07 de Abril del 2016 durante la jornada escolar se realizará la vacunación contra la **Influenza** como cada año en esta fecha.

Se vacunarán los niños/as que tienen entre 6 meses y 5 años 11 meses 29 días de edad.

Esta vacuna será administrada por personal debidamente capacitado del centro de salud Padre Manuel Villaseca. Se inyecta intramuscular en la pierna Izquierda desde los 6 meses hasta los 11 meses y desde el año en adelante en el brazo Izquierdo.

Esta vacuna puede ocasionar algunas molestias posteriores como: dolor, enrojecimiento e induración en el sitio de la inyección, cefalea, sudoración, dolor muscular, fiebre menor de 38,5°C, malestar y fatiga para lo cual se requiere que padres o apoderados coloquen paños fríos en el sitio de punción.

Los niños que no han sido previamente vacunados, requerirán una segunda dosis después de un mes de la primera vacunación. Esta segunda dosis deberá ser puesta en el centro de salud más cercano a su domicilio.

Existen, como en todo medicamento y/o vacuna, algunas limitaciones para su administración como: alergia al huevo y enfermedades febriles, inmunodeficiencia y cáncer para lo cual necesitan tener una autorización de su médico tratante.

Recuerde que la protección a esta enfermedad se obtiene dentro de las 2 a 3 semanas post vacunación y la protección de esta vacuna dura solo un año.

En forma concomitante se vacunara Campaña Sarampión a todos los niños que no fueron vacunados durante la campaña.

Esta intervención de Salud Pública, requiere de su colaboración, por lo cual solicitamos que su hijo/a asista al colegio ese día y, que devuelva esta comunicación firmada y con los antecedentes solicitados.

Se adjunta formulario de rechazo que debe ser llevado por el apoderado (marcar con una X en donde dice influenza), debe ser entregado en coordinación hasta el día miércoles 06 de marzo. **Por último recordarles que las vacunaciones en Chile son obligatorias por decreto.**

Atentamente

**Coordinación**